

**CONCESIÓN DE AYUDAS ERASMUS+ Y EXPLICACIÓN DE
CÓDIGOS EN LA BAREMACIÓN DEL ALUMNADO DEL
CONSORCIO DE FP SUPERIOR SAFA-LOYOLA
XVIII (convocatoria de 2026) DENTRO DEL PROGRAMA
ERASMUS+**

De los 12 centros que conforman el consorcio de FP Superior SAFA-Loyola, ha habido baremación de candidatos/as de 11 de los 12 centros en el presente consorcio XVIII: Alcalá la Real, Andújar, Écija, El Puerto de Santa María, Huelva, Linares, Málaga, Nuestra Señora de los Reyes, Úbeda, el CES San José y Virgen de Guadalupe.

Al consorcio se le han adjudicado fondos del Ministerio y de la Unión Europea para 12 movilidades de larga duración concedidas por la Agencia Nacional Erasmus (SEPIE) para la presente convocatoria de 2026 dentro del marco de Erasmus+. Si el número de días de prácticas del alumnado fuese inferior a 90 días y hubiese fondos suficientes, se estudiaría la posibilidad de incorporar nuevas plazas del listado de suplentes.

En los documentos publicados, los códigos que aparecen son:

Primera letra: S para SAFA y L para Loyola.

Segunda letra:

AR: Alcalá la Real

A: Andújar

E: Écija

L: Linares

P: El Puerto de Santa María

H: Huelva

M: Málaga

N: Nuestra Señora de los Reyes

U: Úbeda

S: CES San José

V: Virgen de Guadalupe

A continuación, los números indican, en orden decreciente de mayor a menor nota global tras la baremación de los distintos aspectos mencionados en los criterios de selección de la convocatoria del consorcio XVIII (año 2026), el alumnado que representa a cada centro participante.